

Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 39, 40 y 42 del RIOCA*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **679 ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el jueves **16 de febrero** del presente año, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Consejo Académico ubicada en el edificio C 3er. piso en modalidad presencial o virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrará en el instructivo anexo, conforme a lo siguiente (artículo 45 del RIOCA*):

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
 1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes dictámenes de comisiones (Art. 56 y 72 del RIOCA*):
 - 1.1 Comisión encargada de analizar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios (Art. 2, 13, 29 y 41 del RREA*).
 - 1.2 Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno (Art. 54 al 61 del RES*).
 - 1.3 Comisión encargada de analizar las propuestas de proyectos de servicio social (Art. 13 del RSS).
 - 1.4 Comisión encargada de analizar las solicitudes de periodos sabáticos y becas para estudios de posgrado (Art. 44 frac. VII, VIII y IX del RO*; Art. 38 frac. III y 39 del RBPA*; Lineamientos divisionales).
 - 1.5 Comisión encargada de analizar los informes de proyectos de investigación y las propuestas de nuevos proyectos (Art. 29 frac. V de la LO* y Art. 44 frac. III y IV del RO*).
 2. Profesores visitantes (título tercero, capítulo III del RIPPPA*):
 - 2.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación como profesora visitante de tiempo completo por un año, de la doctora Janeth Anabelle Magaña Zapata, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*, acuerdo 490.5 del Colegio Académico).
 - 2.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. José Jorge Bueno Contreras, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 2.3 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación como profesor visitante de tiempo completo por un año, del doctor Usiel Sandino Silva Rivera, en el Departamento de Sistemas (Art. 153 del RIPPPA*, acuerdo 490.5 del Colegio Académico).
 3. Comités de Estudio (Lineamientos divisionales):
 - 3.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración de la Dra. Maribel Velasco Pérez del Departamento de Energía, al comité de estudios de la Maestría en Ciencias e Ingeniería Ambientales.

- 3.2 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Dr. Jesús Ulises Liceaga Castro del Departamento de Electrónica y del Dr. Irvin López García del Departamento de Energía, al comité de estudios de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Electromagnética.
- 3.3 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Dr. Héctor Fernando Puebla Núñez del Departamento de Energía, al comité de estudios del Posgrado en Ingeniería de Procesos.
4. Recepción del informe correspondiente al año 2022 que presenta el Consejo Editorial de la División (POPE*).
5. Recepción del informe correspondiente al año 2022 que presenta el Comité Editorial de la División (POPE*).
6. Presentación y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Programación Anual Mínima de UEA, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, para los trimestres 23-P, 23-O y 24-I (Art. 44 Frac. XIII del RO*).
7. Determinación de los Parámetros de Corte que la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Azcapotzalco, aplicará en los procesos de selección 2023 Primavera y Otoño a nivel de Licenciatura (Art. 9 del RES*).
8. Determinación del cupo máximo de alumnos que podrán ser inscritos en cada Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, para los procesos de admisión 2023 Primavera y Otoño, y 2023 Invierno (Art. 9 del RES*).
9. Presentación y aprobación, en su caso, de las Modalidades de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para la Formulación de la Propuesta para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2023, e integración en su caso, de la Comisión Encargada de Analizar las Propuestas (Art. 56 y 69 del RIOCA*; Art. 284 a 293 del RIPPPA*).
10. Asuntos generales.

A t e n t a m e n t e

Casa abierta al tiempo



Dra. Teresa Merchand Hernández
P r e s i d e n t a

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia presencial o virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Cristian Arturo Plaza Cuadras al correo: capc@azc.uam.mx.

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:
<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>